


Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19-08-2015	APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	POLICIA NACIONAL
Versión: 2		

DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA DE LA POLICÍA NACIONAL

EL DIRECTOR DE BIENESTAR SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN 2115 DEL 23 DE JUNIO DE 2023 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

ORDEN DE COMPRA N° 115738

CONTRATISTA: INVERSIONES EL NORTE S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO INCLUIDO ACCESORIOS, LLANTAS Y LUBRICANTES PARA LOS AUTOMOTORES DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA DE LA POLICÍA NACIONAL ATRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 PARA LA VIGENCIA 2023 Y VIGENCIA FUTURA 2024"

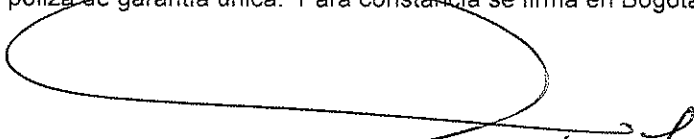
VALOR DEL CONTRATO: NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$9.400.000)

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS MUNDIAL SA

PÓLIZA ANEXO 0 No. BQ-100282435 Expedida el: 15/09/2023

Amparo	Valor asegurado	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	940.000	15/09/2023	30/12/2024
PRESTACIONES SOCIALES	470.000	15/09/2023	30/06/2027
CALIDAD DEL SERVICIO	940.000	15/09/2023	30/06/2025
CORRECTO FUNCIONAMIENTO	940.000	15/09/2023	30/06/2025

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Bogotá, **SEPTIEMBRE 15/2023**


Coronel CARLOS GERMÁN OVIEDO LAMPREA
 Director Bienestar Social y Familia de la Policía Nacional

Elaborado por: ASD 09 Ecna Janet Vásquez Herrera-Analista de contratos
 Revisado por: SI. Gustavo Rojas - Jefe Asuntos Jurídicos DIBIE (e)
 Revisado por: ST Diego Alejandro Cobos Ortiz - Jefe Grupo Contratos(e)
 Revisado por: MY. Alfonso López Rojas - Jefe ARLOF (e)
 Vo Bo. por: CR. TC. Giovanni Páez Rojas -Subdirectora DIBIE
 Fecha elaboración: 15/09/2023

calle 44 50-51 Edificio de la Seguridad Social
 6015189559 Ext. 34217
 dibie.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA



SC 8545 - 1-8-NT



CO - SC 8545-1-8-NT



Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2023.09.15 11:28:24 -05:00

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 68 - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2825600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS.MUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1682

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R06G009959-0001

NIT 850.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
EN EL REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: sQk1ahDL8LN18CEK7FZ9yQ==

No. PÓLIZA	NB-100282435	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71746388	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	15/09/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 15/09/2023	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 30/06/2027	DÍAS	N/A	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	INVERSIONES EL NORTE S.A.S.	No. DOC. IDENTIDAD	900.710.493-9
DIRECCIÓN	CARRERA 61G NO. 51B-13 SUR	TELÉFONO	7105308
ASEGURADO	LA POLICIA NACIONAL DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA	No. DOC. IDENTIDAD	830.042.321-0
DIRECCIÓN	CALE 44 NRO 50-51 ED SEGURIDAD SOCIAL 4 PISO	TELÉFONO	5189559
BENEFICIARIO	LA POLICIA NACIONAL DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA	No. DOC. IDENTIDAD	830.042.321-0
DIRECCIÓN	CALE 44 NRO 50-51 ED SEGURIDAD SOCIAL 4 PISO	TELÉFONO	5189559

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA NO. 115738 , CUYO OBJETO ES

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO INCLUIDO ACCESORIOS , LLANTAS Y LUBRICANTES PARA LOS AUTOMOBILES DE LA DIBIE .

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 15/09/2023	24:00 Horas Del 30/12/2024	940.000,00	7.500,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 15/09/2023	24:00 Horas Del 30/06/2027	470.000,00	7.500,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 15/09/2023	24:00 Horas Del 30/06/2023	940.000,00	7.500,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 15/09/2023	24:00 Horas Del 30/06/2023	940.000,00	7.500,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 3.290.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
CORREDORES DE SEGUROS CENTROSEGUROS SA	CORREDOR	100,00

PRIMA BRUTA	\$	30.000,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	30.000,00
GASTOS EXP.	\$	5.000,00
IVA	\$	6.650,00
TOTAL A PAGAR	\$	41.650,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPANIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 15/09/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO. DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCONTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 4712 / 13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANICIPIADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

[Firma]
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
* Nacional: 01 8000 111 935
* Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.